



**ACTA Nº 1 UNIDAD TECNICA / EXPEDIENTE 2729/2020**

**Fecha y hora de celebración**

23 de abril de 2021

**Lugar de celebración**

Sala de Juntas

**Asistentes**

SECRETARIO

don Domingo Ramos Suárez

VOCALES

don Pedro Juan Mendoza Alamo, Ingeniero

don Alberto D. Cruz Viera, Concejal

OTROS ASISTENTES SIN VOTO

Orden del día.-

1.- Constitución

2.- Ofertas presentadas dentro de plazo y fuera de plazo y acto de apertura archivo unico

3.- Acto de valoración de documentación

4.- Propuesta

**1º.- Acto de constitucion y de apertura**

Siendo las 10:00 del día señalado, se constituye la unidad tecnica para el procedimiento 2729/2020 - Programas informaticos.

**2º.- Acto de apertura archivo unico**

1º.- Se procede al recuento de proposiciones presentadas dentro del plazo establecido:

Velorcios SL provisto del CIF B35736321

2º.- Se procede a la apertura del archivo electronico presentada por la empresa Velorcios SL provisto del CIF B35736321

**3.- Acto de valoración**

Por la mercantil, Velorcios SL provisto del CIF b35736321, única mercantil que formula oferta en el procedimiento se aportan los siguientes documentos:

- Certificado de inscripción en el Rolece y cuyo objeto social coincide con el objeto de la licitación.
- Oferta economica por cuantía de 1937,10 euros y 135,60 euros correspondientes al IGIC, precio total 2072,70 euros.
- Declaración Responsable conforme anexo I del PCAP





- Autorización de consultas respecto a sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- Certificado Partner

#### **4.- Propuesta de la unidad técnica**

Visto cuanto se ha señalado en los apartados anteriores del presente acta, visto que la el procedimiento abierto simplificado sumario se encuentra exento de de constitución de garantía definitiva conforme la letra f) del artículo 159,6 de la LCSP, esta unidad técnica formula propuesta:

1º.- Al departamento de Intervención a los efectos de que se proceda de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

2º.- Al Organo de Contratación a los efectos de, informada la fiscalización, se proceda a adjudicar el contrato 2729/2020 a favor de la mercantil Velorcios SL provisto del CIF B35736321 por un importe de 1937,10 euros y 135,60 euros correspondientes al IGIC, precio total 2072,70 y euros para 36 mensualidades de servicio.

**Documento firmado electronicamente por el Secretario de la Unidad Técnica y con el visto bueno de todos los asistentes.**

